

**3,37**

**PUNTUACIÓN DE CRIMINALIDAD**

**170.º** de 193 países

**29.º** de 35 países americanos

**8.º** de 13 países del Caribe



**MERCADOS CRIMINALES**

**3,63**

TRATA DE PERSONAS **5,50**

TRÁFICO DE PERSONAS **5,50**

EXTORSIÓN Y COBROS ILEGALES POR PROTECCIÓN **2,00**

TRÁFICO DE ARMAS **1,50**

COMERCIO DE PRODUCTOS FALSIFICADOS **5,50**

COMERCIO ILÍCITO DE BIENES DE CONSUMO  
SUJETOS A IMPUESTOS ESPECIALES **3,00**

DELITOS CONTRA LA FLORA **3,50**

DELITOS CONTRA LA FAUNA **3,00**

DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NO RENOVABLES **4,00**

COMERCIO DE HEROÍNA **2,50**

COMERCIO DE COCAÍNA **4,00**

COMERCIO DE CANNABIS **5,00**

COMERCIO DE DROGAS SINTÉTICAS **3,00**

DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA **3,00**

DELITOS FINANCIEROS **3,50**



**ACTORES CRIMINALES**

**3,10**

GRUPOS DE TIPO MAFIOSO **3,00**

REDES CRIMINALES **2,50**

ACTORES INTEGRADOS EN EL ESTADO **3,50**

ACTORES EXTRANJEROS **2,00**

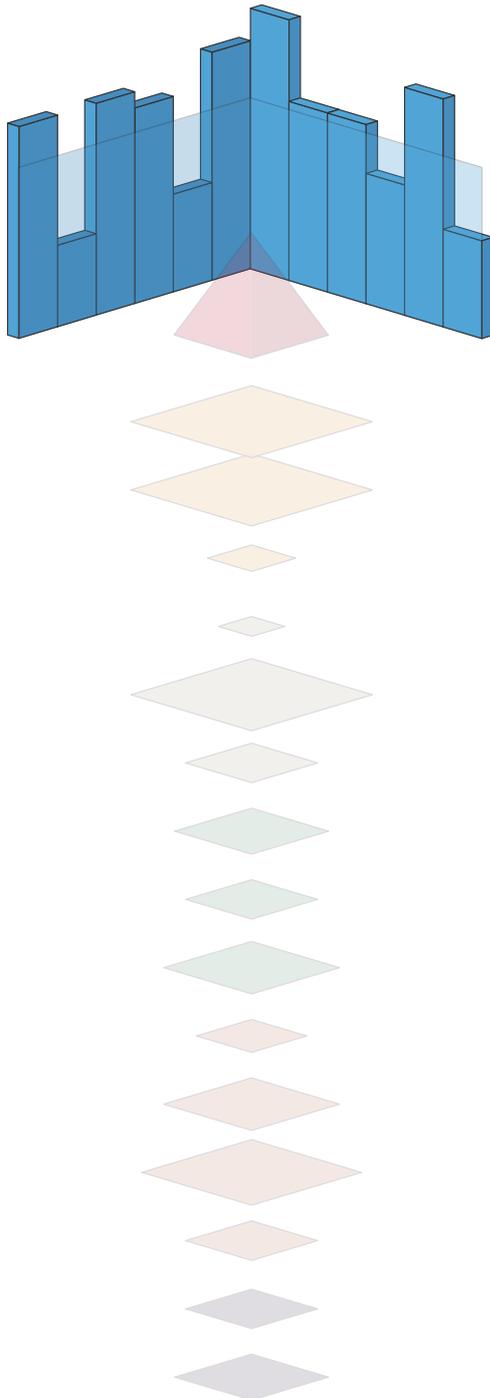
ACTORES DEL SECTOR PRIVADO **4,50**



**5,38**

**PUNTUACIÓN DE RESILIENCIA**





**5,38**  
**PUNTUACIÓN DE RESILIENCIA**

67.º de 193 países  
12.º de 35 países americanos  
5.º de 13 países del Caribe

|  |      |
|--|------|
| LIDERAZGO POLÍTICO Y GOBERNANZA                    | 6,50 |
| TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS | 2,50 |
| COOPERACIÓN INTERNACIONAL                          | 6,50 |
| POLÍTICAS Y LEYES NACIONALES                       | 6,00 |
| SISTEMA JUDICIAL Y DETENCIÓN                       | 3,00 |
| CUERPOS DE SEGURIDAD                               | 7,00 |
| INTEGRIDAD TERRITORIAL                             | 8,00 |
| LUCHA CONTRA EL LAVADO DE DINERO                   | 5,50 |
| CAPACIDAD DE REGULACIÓN ECONÓMICA                  | 5,50 |
| APOYO A VÍCTIMAS Y TESTIGOS                        | 4,00 |
| PREVENCIÓN   | 7,00 |
| ACTORES NO ESTATALES                               | 3,00 |

**3,37**  
**PUNTUACIÓN DE CRIMINALIDAD**

|   |      |
|---|------|
|  MERCADOS CRIMINALES | 3,63 |
|  ACTORES CRIMINALES  | 3,10 |



Financiamiento proporcionado por el Gobierno de los Estados Unidos.



ENACT es un programa financiado por la Unión Europea e implementado por el Institute for Security Studies e INTERPOL, en asociación con Global Initiative Against Transnational Organized Crime.

# CRIMINALIDAD

## MERCADOS CRIMINALES

### PERSONAS

La trata de personas sigue siendo relevante en Cuba, especialmente en forma de tráfico sexual y explotación laboral, como en el sector de la construcción. El turismo sexual y la explotación sexual ocurren dentro del país, pero la extensión del mercado es difícil de medir, ya que la prostitución es legal en Cuba y las trabajadoras sexuales no siempre son reclutadas por redes de crimen organizado. Aunque la mayoría de estas actividades delictivas son llevadas a cabo por individuos y no por estructuras articuladas, en este mercado delictivo también participan grupos del crimen organizado, tanto nacionales como extranjeros, así como actores integrados en el Estado. Estos actores suelen controlar la prostitución masculina para el turismo sexual y explotan a ciudadanos extranjeros de países africanos y asiáticos en los mercados cubanos del tráfico sexual y los trabajos forzados para saldar deudas de viajes. Además, existen denuncias de que las autoridades cubanas obligan o coaccionan a profesionales para que participen y permanezcan en programas de exportación de mano de obra.

El tráfico de personas se produce en Cuba y está estrechamente relacionado con la trata de personas. Cuba es un país de origen para las personas que intentan llegar a Estados Unidos por mar o volando a un país latinoamericano y luego intentan llegar a Estados Unidos por tierra hacia el norte. En este último caso, el viaje por tierra es facilitado, al parecer, por redes transnacionales de contrabando, mientras que, por el contrario, los grupos locales de crimen organizado son generalmente responsables de las actividades de contrabando llevadas a cabo por mar. Según los informes, en el 2021 se utilizaba cada vez más una ruta para el tráfico de personas entre Cuba y Uruguay, que parecía más segura, en comparación con las peligrosas rutas de otros puestos de control de América Latina.

Existen redes de extorsión y cobros por protección de bajo nivel, especialmente en la prostitución y las actividades del mercado negro conocidas como «jineterismo», que pueden servir de puerta de entrada a empresas delictivas más sofisticadas.

### TRÁFICO

Aunque el mercado ilícito de armas en Cuba es insignificante, los indicios apuntan a la existencia de un mercado y una demanda internos entre las bandas callejeras, que son limitados, ya que la mayoría de las actividades delictivas dentro de la isla se llevan a cabo con armas cuerpo a cuerpo y no con armas de fuego.

Debido al racionamiento y la escasez en las farmacias locales, ha aumentado el comercio de productos farmacéuticos falsificados en Cuba. Algunos de estos productos llegan de Haití y han tenido importantes efectos secundarios para los consumidores. Las autoridades sanitarias estatales concluyeron que estos medicamentos no se correspondían con el nombre impreso en la caja y han advertido contra el consumo de medicamentos procedentes del extranjero que no hayan sido certificados. Además, existe un importante mercado de falsificaciones en el país, que incluye productos que van desde perfumes y cremas faciales hasta textiles, calzado y alimentos. El comercio ilícito de bienes de consumo sujetos a impuestos especiales también se da en el país, con la producción y el comercio ilícitos de ron y puros, aunque de forma limitada.

### MEDIOAMBIENTE

El mercado ilegal de flora en Cuba es relativamente pequeño. Debido a la falta de marcos legales y de recursos estatales, los actores se dedican a este mercado, sobre todo a la tala ilegal, ya que el Estado no hace frente a la demanda de madera de forma eficiente. Sin embargo, no hay pruebas de que la madera ilegal salga del país hacia mercados extranjeros, ya que la mayor parte se vende a carpinteros con licencia estatal.

La caza furtiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y el tráfico de especies silvestres son los principales delitos contra la fauna en Cuba. La demanda local impulsa estos delitos, ya que el consumo de carne de animales silvestres y su tenencia como mascotas están profundamente arraigados en la cultura. Los animales con los que más se trafica son los langostinos cubanos, las aves endémicas, los caracoles cubanos, los cocodrilos y las tortugas carey. Aunque el mercado está impulsado principalmente por agentes independientes, una red organizada de traficantes es presuntamente responsable de parte del tráfico ilegal de caracoles pintados cubanos. La demanda de fauna cubana está impulsada principalmente por Estados Unidos y, posiblemente, España y la mayor parte de la fauna de contrabando se dirige a Miami, debido a su proximidad.

La delincuencia contra los recursos no renovables en Cuba es relativamente menor, pero sigue estando presente, y lo más frecuente es el robo de gasolina, llevado a cabo en gran medida por empleados de primera línea de la cadena de suministro, ya sea durante el transporte o mediante el hurto a los clientes en las gasolineras. Aunque el tamaño de este mercado ilícito podría considerarse pequeño en comparación con otros, el robo de gasolina sigue siendo una atractiva fuente de ingresos para los trabajadores mal pagados, que pueden venderla para obtener dinero extra o colaborar con los ladrones a cambio de un soborno. Otra

forma habitual de delincuencia contra los recursos no renovables es la minería artesanal, sobre todo la extracción de oro. También hay indicios de desvío de agua y comercio de mercurio.

## DROGAS

Aunque por su ubicación Cuba se sitúa a lo largo de las rutas de tránsito de la heroína producida en América Latina, su papel en el tráfico de heroína es limitado en la región. La demanda local de heroína también es escasa en el país, creada por los turistas. El mercado de cocaína en el país tampoco es especialmente significativo y solo una pequeña cantidad de la droga acaba en el mercado local, ya que Cuba es conocida por su estricto control de las drogas y el Gobierno no permite que la isla se utilice como lugar de almacenamiento. Aunque de forma limitada, el consumo tiene lugar principalmente entre jóvenes con altos ingresos económicos en zonas residenciales. Además, el mercado turístico también contribuye en parte al comercio de cocaína local. Además de los grupos de crimen organizado implicados en este mercado, los informes sugieren la participación de policías corruptos. Las drogas se introducen en Cuba principalmente a través de paquetes arrojados al mar o incautados por las aduanas.

El cannabis es la droga que más se trafica y consume en Cuba y, de nuevo, la mayor parte de la demanda procede de los turistas. El cannabis de producción local es más barato, pero la mayor parte de la oferta procede del extranjero, debido al estricto control gubernamental. Aunque Cuba es un país de tránsito en el Caribe, para el comercio de cannabis mundial no es tan importante como Jamaica o la República Dominicana. Las autoridades son eficaces a la hora de desarticular las organizaciones de narcotraficantes y las elevadas penas por la venta o el consumo de drogas ilícitas desincentivan a muchos en la isla. El comercio de drogas sintéticas parece tener una influencia mínima en la sociedad cubana, debido a los limitados ingresos disponibles y a un mercado más pequeño, en comparación con otras drogas, como el cannabis y la cocaína. No obstante, existen indicios de consumo de medicamentos robados que, en muchos casos, son psicotrópicos, como el metilfenidato, una sustancia controlada que puede considerarse una droga sintética. Se han denunciado robos de estos medicamentos en empresas estatales, que dan lugar a ventas en el mercado negro.

## DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA

Hay casos de actividades delictivas ciberdependientes en Cuba, con un aumento de la distribución de mensajes que pretenden propagar virus troyanos en el país. En los últimos años, el Gobierno cubano ha denunciado que la Universidad Cubana y el Ministerio de Finanzas y Precios han sido hackeados.

## DELITOS FINANCIEROS

La exclusión de Cuba del sistema financiero mundial la hace poco atractiva para los delincuentes que cometen delitos financieros. Sin embargo, en los últimos tiempos, las autoridades han advertido contra la participación en operaciones financieras ofrecidas por empresas privadas extranjeras «poco o nada transparentes», que han estado implicadas en estafas piramidales. La evasión fiscal también es frecuente en Cuba, especialmente entre el reducido número de trabajadores del sector privado, lo que ha dado lugar a un elevado número de condenas en los últimos años. Sin embargo, no hay pruebas que sugieran un vínculo entre la evasión fiscal y las organizaciones delictivas.

## ACTORES CRIMINALES

El creciente sector privado en Cuba está cada vez más implicado en actividades delictivas, especialmente en la evasión fiscal y el comercio en el mercado negro. Muchos actores del sector privado no declaran sus impuestos, debido a los elevados tipos impositivos que gravan el mercado privado. Además, estas entidades también comercian en el mercado negro, donde se pueden adquirir bienes robados de las cadenas de suministro estatales, debido al limitado mercado mayorista del país, lo que agrava aún más la escasez de productos. También los actores integrados en el Estado se dedican a diversas actividades ilícitas, incluida la participación en el mercado negro, mediante el uso de empresas estatales para obtener beneficios corruptos y personales. La prevalencia de las actividades en el mercado negro entre los actores integrados en el Estado corruptos se ve exacerbada por los salarios inadecuados en el sector estatal. Estos actores utilizan sus empresas para recabar información y beneficiarse personalmente mediante la corrupción. Los funcionarios del sector turístico también están implicados en estas actividades.

El Gobierno cubano no publica estadísticas sobre la delincuencia, por lo que resulta difícil conocer el número exacto de grupos de tipo mafioso que operan actualmente en el país. Aunque la mayoría de los grupos tienden a desintegrarse rápidamente, algunos siguen llevando a cabo actividades delictivas rentables, como la trata de personas. Las bandas en Cuba parecen tener una presencia limitada, pero activa, en La Habana y están implicadas principalmente en la industria de la prostitución del país. También pueden dedicarse al tráfico de drogas, robos y homicidios. En relación con las redes criminales más pequeñas, la pobreza sigue siendo la principal razón para que los jóvenes se unan a la delincuencia en Cuba y factores como la marginación y el desempleo han exacerbado el fenómeno de los grupos criminales de pandillas en los últimos años. Cada año surgen pequeñas bandas o redes criminales sueltas, formadas principalmente por adolescentes que viven en zonas pobres de la capital. La mayoría de estos grupos no viven mucho tiempo, pero algunos pueden llegar a ser más sofisticados. Estas bandas juveniles se centran en delitos comunes,

como el robo y la prostitución, y no tienen fácil acceso a las armas de fuego o el tráfico de drogas. Las redes criminales locales y regionales implicadas en el mercado negro también están muy extendidas y son muy resistentes en el país. Se sabe que estas redes canalizan productos hacia el sector informal, incluidos productos agrícolas y combustible, muchos de ellos robados a empresas estatales.

Cuba no es un mercado atractivo para los grupos delictivos extranjeros, debido a su pobre economía y al estricto

control del Estado. Sin embargo, existen indicios de la participación del crimen organizado mexicano en un incipiente mercado interno de drogas. Las redes mexicanas de crimen organizado ven en Cuba un centro de operaciones, debido a su proximidad a Estados Unidos, así como a otras islas del Caribe, que estos grupos suelen utilizar como puentes para llegar a Europa o América del Sur. Sin embargo, los cuerpos de seguridad antidroga siguen siendo fuertes en la isla.

# RESILIENCIA

## LIDERAZGO Y GOBERNANZA

Cuba es un sistema de partido único, sin instituciones democráticas ni elecciones libres y justas. En el 2021 estallaron protestas masivas por la falta de seguridad económica y sanitaria, así como por la ausencia de libertades y derechos fundamentales. La delincuencia está severamente castigada, con duras penas aplicadas a los actos de violencia. Sin embargo, la postura de tolerancia cero de la opinión pública hacia la delincuencia parece depender de su naturaleza, ya que se tolera la actividad en el mercado negro. A pesar de ello, Cuba ha redoblado sus esfuerzos para combatir la trata y el tráfico de personas, así como el narcotráfico, y colabora con Estados Unidos para hacer frente a este último. El Gobierno cubano carece de transparencia y rendición de cuentas y el régimen controla el flujo de información y reprime las críticas. Las instituciones cubanas no publican su presupuesto ni la información sobre contrataciones públicas y las leyes no obligan a los funcionarios a revelar sus bienes. La corrupción es un problema grave, los funcionarios implicados en prácticas corruptas rara vez son castigados y la corrupción menor está extendida por toda la administración pública. A pesar de que se ha puesto en marcha un mecanismo anticorrupción, persisten los riesgos de corrupción, debido a la falta de derechos civiles, transparencia judicial y libertad de expresión y de los medios de comunicación. Estos problemas se ven agravados por el acceso controlado y limitado a internet, que impide realizar procesos o pagos electrónicos para prevenir la corrupción. Es imposible determinar el alcance de la corrupción, pero sigue siendo elevado, especialmente entre las élites políticas y militares.

Cuba ha ratificado la mayoría de las convenciones internacionales sobre crimen organizado, excepto el Tratado sobre el Comercio de Armas. También ha firmado tratados de extradición con 11 países. Aunque el país ha mejorado su cooperación internacional contra el crimen organizado, su Gobierno ha sido criticado por obstaculizar a las ONG independientes la evaluación de la situación de

los derechos humanos en el país. Cuba ha puesto en marcha varias leyes para hacer frente a los mercados delictivos, entre ellas un código penal, un reglamento sobre armas de fuego, una ley de protección del medio ambiente y una ley sobre el tráfico de fauna y flora silvestres. El Gobierno también ha aprobado planes para prevenir y combatir los delitos contra los bosques y los recursos, así como una normativa de ciberseguridad que penaliza la subversión social, el ciberacoso y el ciberterrorismo. Sin embargo, el marco legal sigue careciendo de garantías procesales.

## JUSTICIA PENAL Y SEGURIDAD

El Partido Comunista controla el sistema judicial de Cuba, que a menudo persigue a la oposición política. A pesar de la falta de independencia judicial a la hora de tratar con los opositores políticos del régimen, los tribunales pueden fallar con imparcialidad, responsabilizando a los administradores de nivel medio y a las empresas estatales de las infracciones legales. También es probable que el crimen organizado sea castigado de forma eficaz. Sin embargo, las prisiones cubanas se enfrentan a malas condiciones, hacinamiento, abusos físicos, trabajos forzados y falta de atención médica. Además, a los grupos independientes de derechos humanos se les niega el acceso a las prisiones del país.

La Policía y el Ejército cubanos controlan el crimen organizado transnacional y han participado activamente en la lucha contra el narcotráfico, a menudo en colaboración con Estados Unidos y otros países de la región. Los Comités de Defensa de la Revolución, una especie de asociación vecinal de vigilancia con poder real, han sido durante mucho tiempo un instrumento clave para hacer frente a los grupos de delincuentes, antes de que se conviertan en bandas. Además, los severos castigos por lo que podrían considerarse delitos menores, como robos o pequeñas ventas de drogas, han servido de advertencia a quienes se plantean acciones similares. Algunos críticos han argumentado que la eficacia de los cuerpos de seguridad se ha producido

a expensas de los derechos básicos y han denunciado el uso de la fuerza por parte de los agentes, considerado en ocasiones excesivo. Por ejemplo, las protestas de julio del 2021 se saldaron con la detención arbitraria de más de mil personas, que se enfrentaron a la violencia de los cuerpos de seguridad, incluidas detenciones violentas, uso de munición real y malos tratos físicos durante la detención.

Debido a su geografía, Cuba es de difícil acceso y salida. En la mayoría de los casos, la entrada al país está estrictamente controlada por el Estado, al igual que la salida de los nacionales. Sin embargo, debido a la precaria situación económica y al entorno políticamente restringido del país, la gente ha encontrado otros medios para escapar, como comprar pasaportes ilegales y otros documentos fraudulentos para facilitar el viaje a países latinoamericanos o construir embarcaciones artesanales para navegar hasta Estados Unidos. Como resultado, los mercados de tráfico de personas y trata de blancas se han beneficiado de estas circunstancias a lo largo de los años. Además, el acceso a internet está muy regulado en el país. La isla solo cuenta con un proveedor de internet estatal, lo que limita el acceso de los cubanos a la red. Desde el 2021, el país ha reforzado sus esfuerzos en materia de ciberseguridad y protección al cliente.

## ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

La economía de Cuba, controlada centralmente, no atrae el blanqueo de dinero a través de las instituciones financieras, pero el importante mercado negro del país opera en paralelo con el dominado por el Estado. Aunque el riesgo de blanqueo de capitales es bajo, existen deficiencias estratégicas en el marco jurídico, como la falta de presentación de informes por parte de las instituciones financieras a la Unidad de Inteligencia Financiera, la escasa supervisión y la aplicación de la ley a las empresas no financieras y OSFL designadas. Además, la opacidad del sistema bancario nacional obstaculiza los esfuerzos para supervisar la eficacia y el progreso de los esfuerzos de Cuba contra el lavado de dinero. En los últimos años, Cuba ha hecho algunos esfuerzos para abordar estas deficiencias técnicas y estratégicas, pero aún no se han visto resultados efectivos.

Aunque el Estado cubano posee y explota todas las empresas importantes y gestiona una economía de planificación centralizada, en los últimos años se ha producido un crecimiento espectacular del sector privado. No obstante, el entorno normativo no ofrece adecuadamente a las empresas privadas oportunidades legítimas de expansión, lo que da lugar a un importante mercado negro, que opera en paralelo al mercado formal, fuertemente subvencionado y racionado, dominado por el Estado. Aunque Cuba acoge favorablemente la inversión privada directa en determinados sectores, la mayor parte de esta inversión debe realizarse en asociación con empresas estatales cubanas, a lo que se oponen las empresas extranjeras. Las condiciones de

vida en Cuba han empeorado y la población se enfrenta a la escasez de alimentos, medicinas y productos básicos. Esto contribuyó a las protestas de julio del 2021. Además, el sistema monetario dual de Cuba crea posibilidades de arbitraje en el mercado negro y todos los productos disponibles a través del sistema de racionamiento pueden revenderse en el mercado negro a un precio más alto. La intensificación de las sanciones de EUA ha exprimido la ya de por sí tensa economía cubana y estrangulado el incipiente sector privado. La pandemia también ha tenido un impacto perjudicial en la economía cubana, dado que la industria del turismo constituye su principal fuente de ingresos extranjeros y las remesas disminuyeron. Esto ha llevado a flexibilizar las restricciones al sector privado.

## SOCIEDAD CIVIL Y PROTECCIÓN SOCIAL

Aunque se han creado centros de protección y orientación para las víctimas de todos los delitos, no se han notificado órdenes de restitución en los últimos años y no todas las víctimas de delitos disponen de servicios integrales, como alojamiento y protección física. En cuanto a la trata de personas y la violencia de género, Cuba tiene un bajo número de víctimas asistidas y necesita implementar medidas para identificarlas y apoyarlas, respetando sus derechos humanos. Los servicios prestados por el Gobierno a las víctimas de la trata solo están disponibles para las que no se consideran subversivas.

La estrategia del Gobierno cubano para prevenir el crimen organizado y los problemas sociales pasa por proporcionar acceso universal a la educación, la cultura y el deporte. El sistema de educación pública pretende concienciar a la población sobre los comportamientos antisociales desde una edad temprana. Los delitos menores se castigan con severidad, lo que sirve de advertencia a la población para que evite involucrarse en actividades ilícitas. Los Comités de Defensa de la Revolución son también instrumentos esenciales para hacer frente a los grupos de delincuentes antes de que se conviertan en bandas. Sin embargo, hay que tener en cuenta los informes sobre el aumento de la actividad de las bandas.

Aunque la sociedad civil está emergiendo en Cuba, la mayoría de las organizaciones están subordinadas al Estado y las organizaciones independientes, en particular las que documentan violaciones de los derechos humanos, sufren una dura persecución. Aunque la Constitución cubana garantiza la libertad de expresión, también para la prensa, se aplican estrictamente las leyes que prohíben las críticas a los dirigentes del Gobierno y la propaganda antigubernamental. Además, el Gobierno es el propietario directo de todas las fuentes de información ampliamente disponibles. La seguridad del Estado hostiga con frecuencia a periodistas, activistas y artistas independientes críticos con el Gobierno y este persigue a las coaliciones y los movimientos sociales. En consecuencia, Cuba no se considera un país libre. A

pesar de las restricciones, se está intentando reforzar a los actores de la sociedad civil en la lucha contra el crimen organizado y la corrupción.

---

*Este resumen ha sido financiado en parte por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, los hallazgos y las conclusiones expresados en este documento pertenecen a los autores y no necesariamente reflejan los del Departamento de Estado de los Estados Unidos.*